

¿Sabías Qué?

a Casa de Moneda de México, la cual tiene el objeto de la acuñación de moneda, fue fundada el 11 de mayo de 1535, por lo cual es una de las empresas más antiguas en el territorio mexicano, misma que cuenta con su propia Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de enero de 1986.

